Asunción, 17 de Julio de 2017

Contratación Directa N° 11/2017 para el Mantenimiento y Reparación de Hornos Eléctricos para Panadería – Plurianual - ID N° 329.824

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 01

CONSULTA: Tengo el agrado de dirigirme a fin de solicitarle que se tenga en cuenta en la CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 11/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HORNOS ELECTRICOS PARA PANADERIA - en el Anexo B punto N° 20 en el inciso b1 donde dice: Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016) de existencia legal en el mercado, que se verificará con la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, la cantidad mínima de dos años de existencia legal así de manera tener la oportunidad de concursar en el proceso de la CD.

RESPUESTA: Ver Adenda N° 1

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

LIC. ALBERTO MENDIETA IRALA
Director *de Contrataciones.*